FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 03/2013

En la ciudad de San Juan, a los 19 días del mes de MARZO de 2013, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 01/13: INFORME del árbitro Gustavo García , partido DU ESTUDIANTIL vs. HC HUARPES (CANCHA OLIMPIA PC) División: PRIMERA disputado el: 12/02/13 (Torneo Legislatura Provincial). INFORMADO: Porolli
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Porolli de HC Huarpes con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión (Art. 25 inc.e). Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 03/13: INFORME del árbitro Juan Monfort, partido Sarmiento vs. Social San Juan (Cancha de Concepción PC) División: PRIMERA disputado el05/03/2013. INFORMADO: Simpatizante de Sarmiento: Juan Montaño
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al club Sarmiento con lo estipulado en Art. 29 inc.2b; con multa por el valor de 100 (cien) entradas generales y clausura de pista por 2 (dos) fechas a partir de la notificación de la presente. Sanción aplicable a 1º Div. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 04/13: INFORME del árbitro Montiveros R-González R, partido UV de TRINIDAD vs. BANCO HISPANO División: PRIMERA disputado el 06/03/2013. INFORMADO: Cesar Illanes (BH)
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al club Banco Hispano, con multa por el valor de 50 (cincuenta) entradas generales de acuerdo a lo estipulado en el Art. 27 inc d. Dejando establecido que el Sr. Illanes no podrá dirigir hasta tanto se haga efectivo el pago de la multa. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 05/13: INFORME del árbitro Juan Monfort, partido UD BANCAIRA vs. SARMIENTO División: JUVENIL disputado el 09/03/2013. INFORMADO: Simpatizante de UD Bancaria
VISTO Lo actuado Este H.T. de Penas y CONSIDERANDO: que surge con claridad que quién inicia el hecho de violencia es un simpatizante de UD Bancaria y el Sr. Monfort actúa en defensa propia, por lo que el club responde objetivamente por la conducta de sus simpatizantes. RESUELVE: Sancionar al club UD Bancaria en los términos del Art. 29 inc a y b del código de penas con multa por el valor de 100 (cien) entradas de primera div. Más 2 (dos) fechas de suspensión de pista para jugar los partidos locales en la div. Juvenil a partir de la publicación de la presente, debiendo cumplir la suspensión y abonar la multa previo a retomar la localía . Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 06/13: INFORME del árbitro Mario Márquez, partido CA UNION vs. CONCEPCION PC División: PRIMERA disputado el 10/03/2013. INFORMADO: Sr. Videla (Dirigente)
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al Sr. Rodolfo Videla de Concepcion PC con 2 (dos) fechas de suspensión para presenciar partidos de primera División. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 07/13: INFORME del árbitro, partido BANCO HISPANO vs. CU RICHET Y ZAPATA División: PRIMERA disputado el 10/03/2013. INFORMADO: Mario Agüero (PF)
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al Sr. Mario Agüero, PF de Banco Hispano para el 26/03/2013 hasta las 20hs. Ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando suspendido provisoriamente. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 08/13: INFORME del árbitro Roberto González, partido UD CAUCETERA vs. SINDICATO E.C. División: PRIMERA disputado el 12/03/2013. INFORMADO: García Guillermo (PF)
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al club Sindicato EC con multa estipulada en el Art. 27 inc d, por el valor de 50 (cincuenta) entradas de primera div., la misma deberá ser abonada para poder retomar la actividad del PF García Guillermo. Quedando la comunicación a cargo del club.

FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Exp. 09/13: INFORME del árbitro Roberto González, partido UD CAUCETERA vs. SINDICATO E.C. División: SEGUNDA disputado el 12/03/2013. INFORMADO: Metola Roberto, Metola Martín y Alonso Santiago.
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar a los jugadores Metola Roberto, Metola Martín y Alonso Santiago. Del club UD Caucetera, con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión, según Art. 25 inc. H del CP. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 10/13: INFORME del árbitro Roberto González, partido UD CAUCETERA vs. SINDICATO E.C. División: SEGUNDA disputado el 12/03/2013. INFORMADO: Díaz Santiago, Pérez Emiliano y Díaz Nahuel
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar a los jugadores: Diaz Santiago, Perez Emiliano y Diaz Nahuel del club Sindicato EC, con 2(dos) partidos de suspensión a partir de su expulsión, de acuerdo Art. 25 inc h. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 12/13: INFORME del árbitro Oscar Lial, partido CONCEPCION PC vs. LOMAS DE RIV. División: PRIMERA disputado el 13/03/2013. INFORMADO: Matías Montaña
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Matías Montaña del club Lomas de Riv. para el 26/03/2013 hasta las 20hs. Ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando suspendido provisoriamente. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 13/13: INFORME del árbitro Oscar Lial, partido CONCEPCION PC vs. LOMAS DE RIV. División: PRIMERA disputado el 13/03/2013. INFORMADO: Eduardo Páez
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Eduardo Paez del club Concepción con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Art. 25 inc h del CP. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 14/13: INFORME del árbitro Armando Vieyra, partido CONCEPCION PC vs. LOMAS DE RIV. División: PRIMERA disputado el 13/03/2013. INFORMADO: Franco Giuliani
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Franco Giuliani del club Concepción con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión, Art. 25 inc h CP. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 15/13: INFORME de los árbitros Armando Vieyra- Oscar Lial, partido CONCEPCION PC vs. LOMAS DE RIV. División: PRIMERA disputado el 13/03/2013. INFORMADO: Aldeco
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Aldeco del club Lomas de Riv. Con 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión, Art. 25 inc h.CP. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 16/13: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido SOCIAL SAN JUAN vs. D ABERASTAIN División: PRIMERA disputado el 17/03/2013. INFORMADO: Artaza Marcos
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador. Artaza Marcos de D Aberastain para el 26/03/2013 hasta las 20hs. Ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando suspendido provisoriamente. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 17/13: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido B RIVADAVIA vs. RICHET Y ZAPATA División: JUNIOR disputado el 16/03/2013. INFORMADO: Miguel Font (DT)
VISTO y CONSIDERANDO: Lo actuado Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al DT. Miguel Font de CU RIchet y Zapata para el 26/03/2013 hasta las 20hs. Ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando suspendido provisoriamente. Quedando la comunicación a cargo del club.

Dr. Juan Peluc *Dr. J Pablo Avila* *Dr. Pablo Ramella* *Dr. Fernández José Luis* *Dr. Senatore Matías*

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 21/03/13